



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 7/2025

REF.: Expediente Electrónico A-01-00024481-9/2025 LP 7/2025 para la "Contratación Servicio Médico para la realización de Exámenes Preocupacionales, Psicotécnicos, Controles de Ausentismo por enfermedad de los agentes y grupo familiar a cargo - virtuales y en consultorio, y Juntas Médicas año 2025/2026, para el personal del Ministerio Público Tutelar"

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 2025, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados mediante Disposición UOA N° 13/2025, a fin de dictaminar en el marco de la Licitación Pública N° 7/2025, de etapa única, que tramita por Expediente de referencia, con un presupuesto oficial máximo de hasta PESOS TREINTA y NUEVE MILLONES (\$ 39.000.000.-), IVA incluido, en los términos de los artículos N° 32, 40 y cc de la Ley N° 2.095, texto consolidado.

La misma se encuentra incluida en el Plan Anual de Compras 2025, aprobado por Resolución AGT 122/2024.

En fecha 20 de mayo de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Tutelar (MPT) informó a la firma CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L., acerca de la intención del organismo de prorrogar el contrato vigente del servicio de medicina laboral, obteniendo una respuesta negativa de parte de la empresa.

En fecha 16 de julio de 2025, el Departamento de Relaciones Laborales solicitó la iniciación de los procesos tendientes a la contratación de referencia y remitió las especificaciones técnicas.

Así las cosas, la Unidad Operativa de Adquisiciones confeccionó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y el Formulario Original Para Cotizar, y formuló modificaciones en el Pliego de Especificaciones Técnicas que fueron ratificadas por el área requirente.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

El Departamento de Compras y Contrataciones solicitó dos (2) presupuestos de referencia con los cuales elaboró el cuadro comparativo del que surgió el presupuesto oficial mencionado.

La Dirección de Programación y Control Presupuestario, en los términos previstos en la Ley N° 70, texto consolidado, informó acerca de la existencia de disponibilidad presupuestaria en el ejercicio 2025.

En fecha 28 de agosto de 2025, se solicitó a la Dirección de Programación y Control Presupuestario la afectación preventiva por el período correspondiente al ejercicio 2025, emitiéndose en consecuencia el PrAS : 187/2025 y se remitieron los Pliegos que rigen la contratación, junto con el Proyecto de Disposición UOA de aprobación del mismo, del Formulario Original para Cotizar, de la Declaración Jurada de Propuesta Competitiva y el llamado a presentar ofertas a la Dirección de Despacho Legal y Técnica.

La Dirección de Despacho Legal y Técnica emitió el Dictamen DDLT N° 510/2025, mediante el cual manifiesta que no existen impedimentos legales ni técnicos para la aprobación del proyecto de Disposición UOA con sus Anexos -Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, la Declaración Jurada de Propuesta Competitiva y Formulario Original para Cotizar.

Así las cosas, la Titular de la Unidad operativa de Adquisiciones suscribió la Disposición UOA N° 13/2025 con todos sus Anexos, la que se publicó en la página de Internet del Ministerio Público y en el Boletín Oficial de la CABA y se remitió a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público poniendo en conocimiento la fecha del acto público de apertura de ofertas.

Posteriormente se remitieron las invitaciones a participar en la presente Licitación Pública a cinco (5) empresas del rubro, inscriptas en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad (RIUPP).

El día 12 de septiembre de 2025, finalizado el plazo para presentar las ofertas, la UOA elaboró el Acta de Apertura de Sobres N° 17/2025 y su Anexo, del cual surge que se presentaron dos (2) ofertas en tiempo y forma, por medio de la casilla de correo electrónico licitaciones@mptutelar.gob.ar, habilitada para tal fin.

A) ANÁLISIS DE ASPECTOS FORMALES DE LAS OFERTAS:

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

- C.U.I.T. N° 30-70801561-6.
- Domicilio: Holmberg 4049 - Piso 2.
- Correo electrónico: comercial@irt.com.ar/dherrera@irt.com.ar/gdominguez@irt.com.ar.

Cotización de precios unitarios por Renglón:

Renglón 1.1: **Exámenes médicos pre-ocupacionales (hasta 60).** PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS DOS MILLONES CIENTO MIL (\$ 2.100.000.-)

Renglón 1.2: **Exámenes médicos pre-ocupacionales- psicotécnico (hasta 60)** PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (\$ 1.800.000.-).

Renglón 1.3: **Control de ausentismo virtual (hasta 1.800).** PRECIO UNITARIO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO: PESOS DIECIOCHO MILLONES (\$ 18.000.000).

Renglón 1.4: **Control de ausentismo en consultorio (hasta 100)** PRECIO UNITARIO PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000.-)

Renglón 1.5: **Juntas médicas (hasta 60).** PRECIO UNITARIO PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO: PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000).

TOTAL MÁXIMO OFERTADO POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES, IVA INCLUIDO, HASTA PESOS VENTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 26.400.000).

La firma presentó su oferta en un (1) correo electrónico adjuntando la documentación que se detalla a continuación, conforme los requerimientos del PByCPyET que rigen la presente contratación:

- Oferta presentada en el Formulario Original para Cotizar, en el que lucen los precios unitarios y totales por cada renglón y el total general. Asimismo,



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

destaca plazo de mantenimiento de oferta de 30 días, fecha de inicio y forma de pago: 30 días hábiles de la fecha de presentación de factura.

- Carta de presentación.
- Comprobante de inscripción en el RIUPP
- Certificado del Registro de Deudores Morosos Alimentarios
- Declaración Jurada de Aptitud para Contratar
- Declaración Jurada de Propuesta Competitiva
- Constancia de inscripción en AFIP e IIBB.
- Acreditación de personería jurídica.
- Constitución de domicilio.
- Documentación y DDJJ solicitada en el punto 8.10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, concerniente a la documentación sobre habilitación del establecimiento.
- Antecedentes técnicos y comerciales (incompleta)
- DDJJ sobre dotación necesaria de personal para cobertura de requerimientos
- DDJJ donde expresen que el personal afectado al servicio estará incluido dentro de la nómina del personal bajo relación de dependencia del oferente con cobertura de A.R.T., o en su defecto, contará con un seguro de accidentes personales.
- DDJJ detallando los datos de las pólizas vigentes
- DDJJ detallando datos de las pólizas vigentes
- Inscripción en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales
- Metodología de trabajo con detalle de Prestaciones Ofrecidas (incompleto)
- Certificación Normas ISO 9001 -en sus versiones actuales-
- Información del responsable Médico (incompleta)

A pedido de la UOA, la firma oferente remitió vía correo electrónico un detalle de los servicios ofertados, copia del título Profesional del responsable Médico, nómina de empresas en las cuales presta servicios, certificado de normas ISO 9001, nota constituyendo domicilio y constancia de inscripción en IIBB. Por otra parte, la UOA



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

agregó RIUPP, Certificados del Registro de Deudores Morosos Alimentarios e impresión de consulta en ARCA conforme Resolución N° 4164/AFIP/17.

CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L.

- C.U.I.T. N° 30-60041791-2
- Domicilio: Av. La Plata 1963/65, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Correo electrónico: ventas@cemepla.com.ar / ggravibker@cemepla.com.ar /

Cotización de precios unitarios por Renglón:

Renglón 1.1: **Exámenes médicos pre-ocupacionales (hasta 60).** PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 37.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 2.220.000.-)

Renglón 1.2: **Exámenes médicos pre-ocupacionales- psicotécnico (hasta 60)** PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 37.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 2.220.000.-).

Renglón 1.3: **Control de ausentismo virtual (hasta 1.800).** PRECIO UNITARIO: PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO: PESOS VEINTIUN MILLONES SESICIENTOS MIL (\$ 21.600.000).

Renglón 1.4: **Control de ausentismo en consultorio (hasta 100)** PRECIO UNITARIO PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000.-)

Renglón 1.5: **Juntas médicas (hasta 50).** PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO: PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.980.000).

TOTAL MÁXIMO OFERTADO POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES, IVA INCLUIDO, HASTA PESOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE (\$ 29.520.000).



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

La firma presentó su oferta en tres (3) correos electrónicos adjuntando la documentación que se detalla a continuación, conforme los requerimientos del PByCPyET que rigen la presente contratación:

- Oferta presentada en el Formulario Original para Cotizar, en el que lucen los precios unitarios y totales por cada renglón y el total general. Asimismo, destaca plazo de mantenimiento de oferta de 30 días, fecha de inicio y forma de pago: 30 días hábiles de la fecha de presentación de factura.
- Carta de presentación.
- Comprobante de inscripción en el RIUPP
- Certificado del Registro de Deudores Morosos Alimentarios
- Certificado Fiscal para Contratar
- Declaración Jurada de Aptitud para Contratar – incompleta-
- Declaración Jurada de Propuesta Competitiva
- Constancia de inscripción en AFIP e IIBB.
- Acreditación de personería jurídica, no acompaña acta de última asamblea de socios
- Constitución de domicilio.
- Documentación y DDJJ solicitada en el punto 8.10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, concerniente a la documentación sobre habilitación del establecimiento.
- Antecedentes técnicos y comerciales
- DDJJ sobre dotación necesaria de personal para cobertura de requerimientos
- DDJJ donde expresen que el personal afectado al servicio estará incluido dentro de la nómina del personal bajo relación de dependencia del oferente con cobertura de A.R.T., o en su defecto, contará con un seguro de accidentes personales.
- DDJJ detallando los datos de las pólizas vigentes -acompaña pólizas vigentes-
- Inscripción en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales
- Metodología de trabajo con detalle de Prestaciones Ofrecidas.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

- Certificación Normas ISO 9001 -en sus versiones actuales- (vencido)
- Información del responsable Médico.

A pedido de la UOA, la firma oferente remitió vía correo electrónico la DDJJ de aptitud para contratar de los tres socios de la empresa, última acta de asamblea de socios y certificado de normas ISO 9001 actualizada. Por otra parte, la UOA agregó la impresión de consulta en ARCA conforme Resolución N° 4164/AFIP/17.

B) ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS

El día 7 de octubre de 2025, se solicita la intervención al Departamento de Relaciones Laborales a fin de que realice el análisis técnico de las ofertas presentadas por las firmas MEDICINA PARA EMPRESAS S.A. y CENTRO MEDICO DEL PLATA S.R.L.

Luego del examen de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, emitió su informe técnico de fecha 17/10/2025 mediante NO-DRL183/25 y NO-DO 88/2025, manifiesta que la oferta presentada por ambas empresas CUMPLEN con lo requerido para el Renglón 1 subrenglones Nros. 1, 2, 3, 4, y 5 sosteniendo que "... ambas ofertas cumplen con los requerimientos expuestos en el pliego de la presente contratación...".

C) EN CONCLUSIÓN, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA:

Del análisis practicado sobre la documentación contenida en la oferta presentada vía correo electrónico en esta Licitación Pública N° 7/2025, y de lo manifestado por el Departamento de Relaciones Laborales, esta Comisión recomienda:

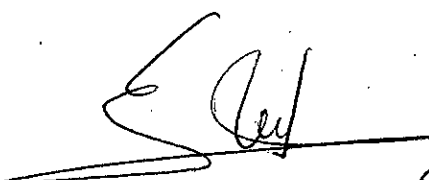
1. Declarar admisible la oferta presentada por la firma MEDICINA PARA EMPRESAS S.A., C.U.I.T N° 30-70801561-6
2. Declarar admisible la oferta presentada por la firma CENTRO MEDICO DEL PLATA S.R.L. (CEMEPLA), C.U.I.T. N° 30-60041791-2.

Por ello, tomando en consideración el Cuadro Comparativo de Ofertas que se incorpora junto al presente, y el análisis de los aspectos formales y técnicos, se aconseja PRE ADJUDICAR por precio, calidad e idoneidad, y demás condiciones de la

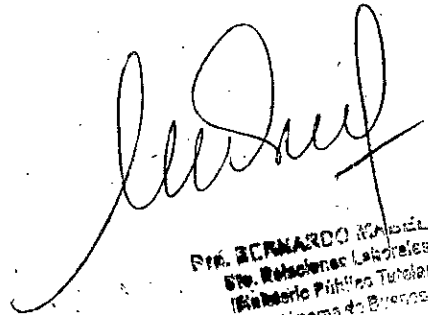


Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

oferta, en la presente Licitación Pública N° 7/2025, de etapa única, y bajo la modalidad de Orden de Compra abierta prevista en el art. 41 de la Ley N° 2.095, texto consolidado, a la firma MEDICINA PARA EMPRESAS S.A., C.U.I.T. N° 30-70801561-6, el Renglón 1.1: **Exámenes médicos pre-ocupacionales (hasta 60)**. PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS DOS MILLONES CIENTO MIL (\$ 2.100.000.-); Renglón 1.2: **Exámenes médicos pre-ocupacionales- psicotécnico (hasta 60)** PRECIO UNITARIO PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL (\$ 1.800.000.-); Renglón 1.3: **Control de ausentismo virtual (hasta 1.800)**. PRECIO UNITARIO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO: PESOS DIECIOCHO MILLONES (\$ 18.000.000); Renglón 1.4: **Control de ausentismo en consultorio (hasta 100)** PRECIO UNITARIO PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000.-); Renglón 1.5: **Juntas médicas (hasta 60)**. PRECIO UNITARIO PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) PRECIO TOTAL MÁXIMO: PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), que se utilizarán a requerimiento del área competente por un plazo de doce (12) meses corridos e ininterrumpidos hasta la suma máxima PESOS VENTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 26.400.000), IVA incluido, en los términos del artículo 102 Ley N° 2.095, texto consolidado, que establece que debe tenerse en cuenta para la adjudicación, además del precio, "...la calidad, la idoneidad del oferente, los costos asociados de uso y mantenimiento presentes y futuros y demás condiciones de la oferta...".



Dr. Gustavo Javier Terriles
Director de Programación y Control
Presupuesto
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR



Pte. BERNARDO KAPPEL
Dir. Relaciones Laborales
Ministerio Público Tutelar
Plaza Av. 9 de Julio de Buenos Aires



MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUADRO COMPARATIVO
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/2025

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ADMINISTRATIVO A-01-00024481-9/2025 "Contratación Servicio Médico para la realización de Exámenes Preocupacionales, Psicotécnicos, Controles de Ausentismo por enfermedad de los agentes y grupo familiar a cargo - virtuales y en consultorio, y Juntas Médicas año 2025/2026, para el personal del Ministerio Público Tutelar"

REPARTICION SOLICITANTE: MINISTERIO PUBLICO TUTELAR

RUBRO:

FECHA: 12/09/2025

				MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.		CENTRO MEDICO DEL PLATA S.R.L.	
RENGLON	SUBRENGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1.1	Exámenes médicos pre-ocupacionales	60	\$ 35.000,00	\$ 2.100.000,00	\$ 37.000,00	\$ 2.220.000,00
	1.2	Exámenes médicos pre-ocupacionales- psicotécnico	60	\$ 30.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 37.000,00	\$ 2.220.000,00
	1.3	Control de ausentismo virtual	1800	\$ 10.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 12.000,00	\$ 21.600.000,00
	1.4	Control de ausentismo en consultorio	100	\$ 15.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 15.000,00	\$ 1.500.000,00
	1.5	Juntas médicas	60	\$ 50.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 33.000,00	\$ 1.980.000,00
TOTAL PREADJUDICADO EN PESOS , IVA incluido,				\$	26.400.000,00	\$	29.520.000,00

Observaciones: -----

Dr. Gustavo Javier Terriles
Director de Programación y Control
Presupuesto
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR

Dr. ENRIQUE ARCE
Dir. Relaciones Laborales
Ministerio Público Tutelar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

